



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Intervención

ANUNCIO APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2026

ANUNCIO APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2026

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Guadix, en sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación celebrada el 19 de diciembre de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla de esta Entidad para el ejercicio 2026, el cual fue objeto de exposición pública por plazo de quince días mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 247 de 29 de diciembre 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Una vez transcurrido el citado plazo de exposición pública, el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de enero de 2026, ha resuelto las reclamaciones presentadas, aprobando definitivamente el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2026.

En efecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Guadix, integrado por el del propio Ayuntamiento y el de la Empresa municipal de Vivienda y Servicios de Guadix S.A para el ejercicio 2026, cuyo resumen consolidado por capítulos y entidades se acompañan en el ANEXO I.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 127 del TRRL, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica íntegramente la plantilla de personal al servicio del Ayuntamiento (Anexo II).

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Guadix, a fecha de la firma digital, firmado EL Alcalde-Presidente, D. Jesús Rafael Lorente Fernández.

ANEXO I.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2026

	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026	AYUNTAMIENTO	EMPRESA VIVIENDA	TRANSFERENCIA	PRESUPUES TO CONSOLIDAD
--	---------------------------------	--------------	---------------------	---------------	-------------------------------

				S INTERNAS	O 2026
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	19.545.925,45€	138.307,09 €	-75.768,51 €	19.608.464,03 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	19.545.925,45€	138.307,09 €	-75.768,51 €	19.608.464,03 €
1	Impuestos directos	5.429.730,93 €			5.429.730,93 €
2	Impuestos indirectos	565.130,00 €			565.130,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.517.836,68 €	74.966,76 €	-12.428,18 €	2.580.375,26 €
4	Transferencias corrientes	10.475.053,93 €			10.462.625,75 €
5	Ingresos patrimoniales	558.173,91 €	63.340,33 €	-63.340,33 €	558.173,91 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €			0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €			0,00
7	Transferencia de capital	0,00 €			0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	605.813,86 €			605.813,86 €
8	Activos financieros	605.813,86 €			605.813,86 €
9	Pasivos financieros	0,00 €			0,00
A+B	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	20.151.739,31 €	138.307,09 €	-75.768,51 €	20.214.277,89 €

	PRESUPUESTO DE GASTOS 2026	AYUNTAMIENTO	EMPRESA VIVIENDA	TRANSFERENCIA S INTERNAS	PRESUPUESTO O CONSOLIDADO O 2026
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	20.141.739,31 €	137.217,59 €	-75.768,51 €	20.203.188,39 €

A.1	OPERACIONES CORRIENTES	18.434.427,91 €	137.217,59 €	-75.768,51 €	18.495.876,99 €
1	Gastos del Personal	6.432.930,41 €	123.208,94 €		6.556.139,35 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.335.363,89 €	14.008,65 €	-75.768,51 €	11.273.604,03 €
3	Gastos financieros	13.000,00 €			13.000,00 €
4	Transferencias corrientes	504.475,00 €			504.475,00 €
5	Fondo de contingencia	148.658,61 €			148.658,61 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	1.707.311,40 €			1.707.311,40 €
6	Inversiones reales	1.637.514,50 €			1.637.514,50 €
7	Transferencias de capital	69.796,90 €			69.796,90 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	10.000,00 €			10.000,00 €
8	Activos financieros	10.000,00 €			10.000,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €			0,00 €
A+B	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	20.151.739,31 €	137.217,59 €	-75.768,51 €	20.213.188,39 €

**ANEXO II PLANTILLA DE PERSONAL
PLANTILLA ORGÁNICA DE FUNCIONARIOS**

ESC.	GR.	SUBESCALA	Nº	CATEGORIA	VINCULACION	VACANTE
HN	A1	SEC	1	SECRETARIO/A	HN	1 VACANTE
HN	A1	INTERV-TESORERÍA	1	INTERVENTOR/A	HN	1 VACANTE
HN	A1	INTERV-TESORERÍA	1	TESORERO/A	HN	1 VACANTE
AE	A1	TEC	1	ARQUITECTO/A	FC	
AE	A1	TEC	1	OFICIAL MAYOR	FC	1 VACANTE
AE	A1	TEC	1	ASESOR/A	FC	
AE	A1	TEC	1	TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE	FC	

AG	A1	TEC	1	TÉCNICO/A ADMINISTRACION GENERAL	FC	
AE	A1	TEC	1	ECONOMISTA	FC	
AE	A1	TEC	1	TECNICO/A ASESOR/A	FC	

ESC.	GR.	SUBESCALA	Nº	CATEGORIA	VINCULA CION	VACANTE
AG	A2	GESTIÓN	1	TECNICO/A DE GESTION	FC	1 VACANTE
AE	A2	SE	1	SUBINSPECTOR	FC	1 VACANTE
AE	A2	TEC	3	ARQUITECTO/A TECNICO	FC	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
AG	A2	GESTIÓN	1	TECNICO/A DE GESTION	FC	
AE	A2	TEC	1	TECNICO/A	FC	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
AE	A2	SE	1	TRABAJADOR/A SOCIAL	FC	1 VACANTE

ESC.	GR.	SUBESCALA	Nº	CATEGORIA	VINCULA CION	VACANTE
AG	C1	AD	1	ADMINISTRATIVO/ A	FC	
AG	C1	AD	2	ADMINISTRATIVO/ A	FC	
AE	C1	TEC	1	ENCARGADO/A	FC	
AE	C1	TEC	1	TECNICO/A	FC	
AE	C1	SE	4	OFICIAL DE POLICIA	FC	
AE	C1	SE	23	POLICIA	FC	
AG	C1	AD	1	ADMINISTRATIVO/ A	FC	
AG	C1	AD	2	ADMINISTRATIVO/ A	FC	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
AE	C1	TEC	1	INSPECTOR/A	FC	1 VACANTE
AE	C1	TEC	1	ADMINISTRATIVO/ A	FC	1 VACANTE (COMISIÓN DE SERVICIO)
AG	C1	AD	1	ADMINISTRATIVO/ A	FC	
AG	C1	AD	6	ADMINISTRATIVO/ A	FC	
AE	C1	TEC	1	ANIMADOR/A CULTURAL	FC	

ESC.	GR.	SUBESCALA	Nº	CATEGORI	VINCULA	VACANTE
------	-----	-----------	----	----------	---------	---------

				A	CION	
AG	C2	AUX	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	FC	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
AG	C2	SE	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	FC	
AG	C2	AUX	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	FC	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
AE	C2	SE	2	OFICIAL 1ª	FC	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
AG	C2	AUX	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	FC	

PLANTILLA ORGÁNICA PERSONAL LABORAL FIJO

ADMINISTRACION GENERAL			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
III	1	OFICIAL DE APOYO	1 VACANTE
IV	3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
V	1	ORDENANZA	1 VACANTE
V	1	LIMPIADOR/A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	

OBRAS Y URBANISMO			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
III	1	OFICIAL 1ª ESPECIALISTA	
III	2	OFICIAL 1ª	
IV	1	OFICIAL 2ª	
IV	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 VACANTE
IV	2	PEON ESPECIALISTA	
V	4	PEON	3 VACANTES

MEDIO AMBIENTE			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
III	1	OFICIAL 1ª ESPECIALISTA	
V	1	PEON	

DEPORTES			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
III	3	OFICIAL MANTENIMIENTO	1 VACANTE

IV	1	PEÓN	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
V	1	PEON	1 VACANTE

CONSUMO			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
II	1	TECNICO PROMOCION DE SALUD Y CONSUMO	

SERVICIOS SOCIALES			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
II	1	EDUCADOR/A (SSC)	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO
II	2	TRABAJADOR SOCIAL (SSC)	
IV	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SSC)	

I	1	PSICÓLOGO(ETF)	
II	1	TRABAJADOR SOCIAL(ETF)	
II	1	EDUCADOR(ETF)	

CENTRO TRATAMIENTO ADICCIONES			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
I	1	PSICOLOGO	
II	1	TRABAJADOR SOCIAL	
V	1	ORDENANZA	

CENTRO MUNICIPAL MUJER			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
I	1	LICENCIADO EN DERECHO	
II	1	TECNICO ANIMACIÓN	

TURISMO			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
II	1	DIPLOMADO TURISMO	
III	1	GUIA TURÍSTICO	

CULTURA			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
III	1	ADMINISTRATIVO ARCHIVO	
III	1	TÉCNICO TEATRO	1 VACANTE
IV	1	PEON	

FORMACION Y EMPLEO			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE

II	1	TECNICO DE FORMACIÓN	
----	---	----------------------	--

CEMENTERIO			
GRUPO	Nº	CATEGORIA	VACANTE
V	1	PEÓN	1 VACANTE CUBIERTA POR INTERINO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE